

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

365 *Resolución de 15 de diciembre de 2011, de la Universidad de Córdoba, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Energías Renovables Distribuidas.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros en su reunión de 12 de noviembre de 2010 (publicado en el «BOE» de 16 de diciembre de 2010, por Resolución del Secretario General de Universidades, de 22 de noviembre de 2010).

Este Rectorado, de acuerdo con lo previsto en el art. 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster en Energías Renovables Distribuidas por la Universidad de Córdoba.

El plan de estudios a que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Córdoba, 15 de diciembre de 2011.–El Rector, José Manuel Roldán Nogueras.

ANEXO

Plan de Estudios de Máster en Energías Renovables Distribuidas

1. Estructura de las enseñanzas

Asignatura/Materia	Créd. ECTS	Org. Temporal	Carácter
BIOMASA PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA	4	ANUAL.	OPTATIVA.
CALIDAD Y FIABILIDAD DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA.	4	ANUAL.	OPTATIVA.
CONVERSIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA.	4	ANUAL.	OPTATIVA.
DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES	4	ANUAL.	OBLIGATORIA.
EFICIENCIA Y SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA EN EDIFICIOS	4	ANUAL.	OPTATIVA.
FUNDAMENTOS DE ENERGÍAS RENOVABLES	4	ANUAL.	OBLIGATORIA.
GESTIÓN DE LA RED ELÉCTRICA.	4	ANUAL.	OPTATIVA.
INSTALACIONES DE ENERGÍAS RENOVABLES DISTRIBUIDAS	4	ANUAL.	OPTATIVA.
INSTRUMENTACIÓN Y METROLOGÍA.	4	ANUAL.	OBLIGATORIA.
MODELADO Y SIMULACIÓN DE SISTEMAS ENERGÉTICOS	4	ANUAL.	OBLIGATORIA.
PROCESAMIENTO DIGITAL DE LA SEÑAL	4	ANUAL.	OPTATIVA.
PROCESAMIENTO ESTADÍSTICO DE DATOS Y SEÑALES	4	ANUAL.	OPTATIVA.
SCADA (SUPERVISORY CONTROL AND DATA ACQUISITION)	4	ANUAL.	OPTATIVA.
SISTEMAS DE COMUNICACIONES APLICADOS A LA INTEGRACIÓN DE LA ENERGÍA.	4	ANUAL.	OPTATIVA.
TRABAJO FIN DE MÁSTER	16	ANUAL.	OBLIGATORIA.
TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y GEOGRÁFICA.	4	ANUAL.	OPTATIVA.

2. *Resumen de las materias que constituyen la propuesta en un título de Máster Universitario y su distribución en créditos*

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias	16
Optativas	20-28
Prácticas externas (si se incluyen)	0
Trabajo fin de máster	16
Total	52-60

Los alumnos que cursen el perfil investigador tendrán que realizar 8 créditos de asignaturas transversales de investigación.